Por ante Alfonso Pérez de Monzón escrivano de nuestro señor el rey a Rodrigo Escortell e a Jo-
ppe de Vallid jurado arrendadores de la dicha obra del dicho Acud

Cotejo si ordenaron e mandaron que Johan Vicente regidor e Pedro Ferrete jurado
contadores del dicho concejo rreabaten cuenta de los dichos Alfonso Blasco e Pe-
dro obreros de la dicha obra del Acud de lo que fasta aquí tienen gastado en la
dicha lavor e si alguna se les deviere mandaron que de los mrs que se agora corren
del pecho de las ocho blancas por tafulla les sea pagado e si les fuere alcan-
çado alguna cosa que lo cobren dellos

Cotejo si ordenaron e mandaron que los otros mrs restantes de la dicha cuge-
cha de las dichas ocho blancas que los den e acudan con ellos a los dichos Rodrigo Escor-
tell e Jo. Pérez de Vallid arrendadores por en cuenta de pago de los Jueves mill flo-
rines del arrendamiento del dicho Acud e como su carta de pago por que les sea rrecebido
en cuenta lo que les pagaren

Cotejo si ordenaron e mandaron que todos los que tienen casas o rrales junto con la
acequia mayor de Aljufia que las paredes que cayeron con el aguaducho de la
dicha acequia lo ayan sacado e limpiado hasta la pasaua de Navidad primera
que viene en pena de dos mrs a cada uno e demas que el dicho concejo a su costa
lo mandara sacar e mandaron lo ordenaron fue apregonado Jueves en ocho
dias del dicho mes por mi Gil de Çaragoça pregonero de la que fueron testigos
Manuel de Vallibrera e Alfonso Guerra e Ramon Pérez Tarragona e Nicolas Montaner
vesinos de Murcia

Ca a los dichos señores concejo regidores cavallos escuderos oficiales e omes
bnos fisieron gracia e donaçion a Abraym Alhajar moro vesino de la
morería de la Arrixaca de la dicha abdad de un pedaço e rrinçon que es en la calle
junto con su obrador de ferrería e las otras casas que eran de maestro Abdalla su
padre para que faga allí un obrador o lo ponga en su casa con perjuyzio de persona
alguna para que lo aya para sus herederos testigos Alfonso Blasco e
Pedro Ferrete e Lorenço Ballester vesinos de Murcia